

## AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

**CVE-2018-4555** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 1/2018.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 2 de abril de 2018, la aprobación del expediente de modificación de créditos número uno dentro del vigente presupuesto general de 2018.

Los recursos utilizados en este expediente han sido:

- Con cargo a mayores ingresos: 75.652,28 euros.
- Con cargo al Remanente Líquido de Tesorería del ejercicio anterior: 82.203,93 euros.

Tras la aprobación de este expediente el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos.

Capítulo 1: Consignación anterior, 380.087,00 euros; y consignación actual, 380.087,00 euros.

Capítulo 2: Consignación anterior, 691.615,00 euros; y consignación actual, 691.615,00 euros.

Capítulo 3: Consignación anterior, 2.500,00 euros; y consignación actual, 2.500,00 euros.

Capítulo 4: Consignación anterior, 74.669,00 euros; y consignación actual, 74.669,00 euros.

Capítulo 5: Consignación anterior, 21.104,75 euros; y consignación actual, 21.104,75 euros.

Capítulo 6: Consignación anterior, 237.172,90 euros; aumentos, 157.856,21 euros; y consignación actual, 395.029,11 euros.

Capítulo 7: Consignación anterior, 40.000,00 euros; y consignación actual, 40.000,00 euros.

Capítulo 9: Consignación anterior, 21.430,00 euros; y consignación actual, 21.430,00 euros.

Total presupuesto anterior, 1.468.578,76 euros, y total presupuesto actual, 1.626.434,97 euros.

Mazcuerras, 8 de mayo de 2018.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2018/4555